

O.I. N° 215

Decreto N° 4869
Pucón, 19/11/2010

**Dirección de Administración y Finanzas
AREA MUNICIPAL**

La Alcaldía ha decretado con esta fecha lo siguiente.

Vistos :

- 1.- El Presupuesto de Ingresos y Gastos aprobados para el presente año.
- 2.- Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695. Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades Aprobado por DFL N°1 2006 Interior.
- 3.- Decreto Exento N° 1405 emitido con fecha 17 de agosto del año 2009, que delega la función de Firma por orden de la Sra. Alcaldesa al Administrador Municipal.

DECRETO

La Dirección de Administración
Y Finanzas, pagara a Don
La cantidad de \$

: TELEFONICA CHILE S.A. Rut 090635000-9
 : 805,475 / OCHOCIENTOS CINCO MIL CUATROCIENTOS SETENTA Y CINCO PESOS
 : POR CONSUMO TELEFONICO
 : 19/11/2010

Por concepto de
Fecha de Pago

DOCUMENTO	NUMERO	FECHA	MONTO \$
FACTURA	23440979	27/10/2010	607,373
FACTURA	23470489	01/11/2010	58,898
FACTURA	23470490	01/11/2010	52,106
FACTURA	23539948	07/11/2010	68,673
FACTURA	23539951	07/11/2010	18,425

Anótese comuníquese y Archívese.

Contabilícese el presente gasto a las cuentas Presupuestarias que se indican.

CÓDIGO CUENTA	DETALLE	DEBE	HABER
215-22-05-005-000-000	Telefonía Fija		805,475
532-05-00-000-000-000	Servicios Básicos	805,475	
215-22-05-005-000-000	Telefonía Fija	805,475	
111-02-01-000-000-000	BANCO MUNICIPAL		805,475
Sumas Iguales		1,610,950	1,610,950

REFRENDACION

Cuenta	215-22-05-005-000-000		
Presupuesto Vigente	33,140,000		
Total Comprometido	18,368,287		
Saldo x Comprometer	14,771,713		

SECRETARIA MUNICIPAL

ADMINISTRADOR

DIRECCION DE CONTROL

DIREC. DE ADM. Y FINANZAS